

La dirección de **ATRAES Andalucía**, es consciente de la importancia de ofrecer un servicio de calidad en la **Gestión de programas de empleo y formación para el empleo**, con el objetivo de promover la inserción laboral de las personas desempleadas, especialmente de aquellas con mayores dificultades para conseguirlo.

Es por ello que nos comprometemos a ejecutar los servicios eficazmente, incluyendo parámetros de calidad en el desempeño diario, para lo cual precisaremos de la colaboración de todo el personal que forma parte de nuestro equipo, así como nos comprometemos a poner todos los medios a nuestro alcance para garantizar que las expectativas de las personas usuarias de los programas de empleo y los demás servicios ofrecidos por nuestra organización, se conocen y se intentan superar, con el fin de conseguir su satisfacción y su inserción laboral.

Nuestra misión es poner a disposición de personas que se quieren incorporar al mercado laboral o emprender, las herramientas necesarias para lograr que puedan acceder a un empleo, a través de acciones formativas, jornadas, eventos, asesoramiento, charlas, todas ellas de carácter gratuito. Todo ello es posible, mediante la gestión de convenios tanto con Entidades Públicas como Privadas y otras asociaciones.

Nuestra visión, es ser referentes para las personas que buscan un empleo sea por cuenta ajena o emprendimiento, especialmente de aquellas que tienen mayor dificultad para encontrarlo por pertenecer a colectivos desfavorecidos, contribuyendo así con nuestra labor a la integración social de las personas, facilitándoles la búsqueda y aumentando sus posibilidades de éxito.

Nuestros valores son promover el respeto y dignidad de las personas a las que prestamos nuestros servicios, transparencia y cumplimiento legal en la gestión de nuestras actividades y servicios, velar por la confidencialidad de los datos personales de nuestros usuarios, trabajar con profesionalidad y motivación que nos permita mejorar cada día.

Con la adopción de esta Política de Calidad, la dirección de **ATRAES Andalucía** se compromete a:

- Determinar y proporcionar los recursos necesarios, tanto materiales como humanos, con el objeto de implementar y mantener el Sistema de Gestión.
- Cumplir con todos los requisitos legales y reglamentarios que le son de aplicación por su actividad, incluyendo otros requisitos que la organización suscriba.
- Definir la estructura, de autoridad y de gestión de los procesos necesaria para garantizar la mejora continua, garantizando la idoneidad de la cualificación de su personal, así como hará lo posible para proporcionar el ambiente de trabajo adecuado que permita alcanzar los objetivos de calidad propuestos.

- Cumplir con los requisitos establecidos en la **Norma UNE-EN-ISO 9001:2015**, y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión a través de la revisión periódica del mismo.
- Orientar el control de los procesos de la organización hacia la reducción, eliminación y prevención de los riesgos del sistema.
- Establecer los cauces necesarios para garantizar la comunicación, sensibilización y formación en materias de calidad de los empleados de **ATRAES Andalucía**, así como la comprensión y aceptación de esta Política de Calidad por empresas colaboradoras y demás partes interesadas.
- Implicar y motivar al personal o que, en su caso, trabajen en nombre de **ATRAES Andalucía**, con objeto de buscar su participación en la gestión y desarrollo del Sistema de Calidad implantado.
- Establecer y difundir a todo el personal los objetivos en materia de calidad, que han de ser medibles y coherentes con la Política de Calidad.
- Revisar esta Política de Calidad y la estrategia de la asociación, para su continua adecuación.
- Difundir esta Política de Calidad fuera de la organización.

En Almería, a 15 de diciembre de 2.023.
La Dirección



Asociación de Trabajadores
y Emprendedores Sociales
de Andalucía.
G.04893905 - www.atraes.org